



FUERZA TERRESTRE BATALLÓN DE SELVA N.º 62 "ZAMORA"



Memorando Nro. FT-BS62-BS62-F-2024-0250-M

Zamora, 13 de marzo de 2024

PARA:

Subteniente De Intendencia
Ivana Jael Suarez Velin
OFICIAL TESORERO DEL B.S 62

ASUNTO: Disponiendo realizar el registro del informe de rendición de cuentas del año fiscal 2023

En cumplimiento a Oficio Nro. FT-JEMFT-DF-UCCI-2024-0160-O de fecha 20 de enero de 2024, en cumplimiento a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y a la resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021 en vigencia, determina en el artículo 11, que las Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las fases y cronograma establecido, al recibo del presente sírvase usted Srta. Subteniente, ser responsable del registro del informe de rendición de cuentas del año fiscal 2023, adicional deberá registrar al Sr. Mayor AGUIRRE ANDRADE JUAN ALBERTO como responsable del proceso de rendición de cuentas del año fiscal.

Atentamente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Documento firmado electrónicamente

Edison Orlando Mendez Paez
Teniente Coronel E.M
COMANDANTE DEL BS62 "ZAMORA".

SVIJ

